

MUNICIPALIDAD DE POCOCI
ACTA MUNICIPAL
N°06 EXTRAORDINARIA. 26-01-2017

SESION EXTRAORDINARIA. N°06 DEL 26-01-2017, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

REGIDORES DIRECTORIO

Arellys Fernández Chaves (Sust. Johnny Vargas Arrieta)

Osael Campos Bolaños (Sust. Patricia Aguilar Araya)

Ovidio Vives Castro

Mariela Monge Araya (Sust. Ginnette Sequeira Granados)

REGIDORES SUPLENTE

Luis Gdo. Venegas Ávila.

Reinaldo Benavides Vargas

Marta Salgueras Vásquez

Oscar Garro Rojas (Sust. Eliecer Araya Brenes)

M^a de los Ángeles Núñez Fuentes (quien preside) (Sust. Freddy Hernández Miranda)

Domingo Matarrita Gutiérrez (Sust. Maricruz Chaves Alfaro)

=====

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Lucy Barrantes Jiménez (Sust. Geison Valverde Méndez)

Johnny Córdoba Hernández

SÍNDICOS SUPLENTE

Katherine Mendoza Montero

Luis Ángel Rodríguez González

Dafne Padilla Monge

José A. Chavarría Villarreal

Ana Patricia Rosales Valverde

Lisseth Monge Araya (Sust. Joel Umaña Salazar)

GUILLERMO DELGADO

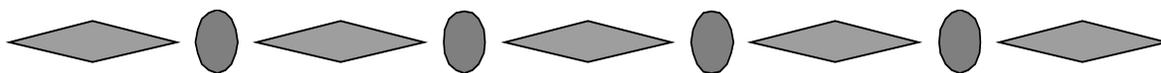
ELIBETH VENEGAS

OROZCO.

VILLALOBOS

SECRETARIO

ALCALDESA MUNICIPAL

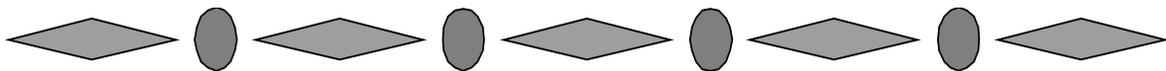


ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
120	I	Atención a la Junta Administrativa del Polideportivo
121 al 126	II	Correspondencia

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Atención a la Junta Administrativa del Polideportivo

ACUERDO N° 120

Se presenta ante este Concejo la Junta Administradora del Polideportivo, dice:

Sr. Johan Valerio López, ced. 6-280-329 Presidente de la Junta Administradora del Polideportivo.

Recibimos un acuerdo por parte de ustedes que nos solicitaron un informe sobre las inversiones que se han realizado en el Complejo Deportivo Rogelio Alvarado. Hay un documento.

Los expedientes de los carteles de licitación están en la Proveeduría del C.C.D.R.P, son públicos por si alguien quiere revisarlos.

Explica ampliamente.

REPORTE DE INVERSIÓN EN POLIDEPORTIVO ROGELIO ALVARADO CUBERO

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococí en su deber de promocionar el deporte en el cantón ha realizado una serie de inversiones para las mejoras del Polideportivo Rogelio Alvarado Cubero, entre ellas las siguientes:

- ✓ Reparación del sistema eléctrico del Polideportivo Rogelio Alvarado Cubero: con un monto de inversión de ¢7.400.250,00
- ✓ Confección de valla publicitaria para el complejo deportivo: con un monto de ¢230.000,00
- ✓ Compra de equipo de seguridad y vigilancia: con un monto de ¢1.976.440,20
- ✓ Compra e instalación de relojes marcadores para el control de los trabajadores: con un monto de ¢566.090,00
- ✓ Compra de sillas y parrillas para las piscinas del Complejo: con un monto de ¢1.357.700,00
- ✓ Compra de materiales de construcción y mano de obra para reparaciones en las instalaciones, las cuales se detallan a continuación:

COMPONENTE	CANTIDAD MTS	ESPECIFICACIÓN
Maya Perimetral	236 Metros Lineales	Pintura de Maya Perimetral a 2 mts de altura
Recubrimiento de aceras	150 M ²	Repello de aceras alrededor de la Piscina
Bodega de Implementos	16 M ²	Construcción de Bodega en Block
Oficialía	15 M ²	Reparación de caseta, paredes, tapicheles y ventaneria
Pintura de Vestidores	710 M ²	Pintura interna y externa del área de vestidores y oficinas
Cielos de vestidores	382 M ²	Reparación de cielo raso de entrada principal y tapichel, incluye reparar goteras que actualmente deterioran el cielo raso.
Precinta de Vestidores	95 ML	Cambio de precinta de vestidores, por una de la misma dimensión.
Pintura techo de	450 M ²	Lavado y pintado de techo

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Vestidores		
Techo para crono metristas	95 M ²	Construcción de Estructura metálica de columnas soportantes de cubierta y bancas para crono metristas
Portón de ingreso	10 ML	Reparación de portón de ingreso a la piscina, tubería metálica con diseño contemporáneo
Bordes de Piscina	110 M ²	Enchape con material antideslizante, los bordes de las dos piscinas.
Ventaneria	10 M ²	Cambio de ventaneria de celosías por ventanas corredizas o ventilas en vestidores
Azulejos en duchas	24 M ²	Cambio de azulejo en el piso y paredes de las duchas de los dos vestidores.

Con un monto de ¢17.802.486,00

- ✓ Compra de productos químicos para el mantenimiento de las piscinas: con un monto de ¢4.324.500,00
- ✓ Pago del servicio eléctrico del complejo por un monto promedio mensual de ¢450.000,00, para un total anual aproximado de ¢5.400.000,00

Estas labores del CCDD de Pococí representan un monto total invertido en el Polideportivo Rogelio Alvarado Cubero de **¢38.827.466,2**, además de estos aportes es importante mencionar que este CCDD de Pococí también brinda el servicio de corta de césped tanto del campo de béisbol como de la cancha de fútbol.

Sr. Oscar Luis Rojas Arce, ced 2-362-414.

Yo me encuentro en el Polideportivo desde el año 2004, hemos tratado por todos los medios de ver de qué manera damos a valer esa joya que nos dejaron acá, porque no son los Cantones que tienen una alternativa como esa.

En este momento lo que tengo que hacer agradecer que, es la primera vez en 16 años de esfuerzo y es la primera vez que la Municipalidad se acerca con un poco de ganas, el Comité de Deportes también nos tiende la mano. Explica ampliamente.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Hace uso de la palabra:

Reg. Ovidio Vives Castro.

Yo fui una de las personas que el día lunes mocione para invitarlos a que se presentaran a brindarnos un informe de sus labores. Hace como 3 meses se les solicito un informe se tomó el acuerdo acá y no nos llegó, o no nos ha llegado. No sé si en el camino hubo mala comunicación y no llego el acuerdo donde ustedes. Lo importante es que ya están aquí brindando el informe.

Estaba escuchando el Informe que nos da el Sr. Presidente Johan y no escucho ahí sobre el monto de las entradas, de lo que perciben por concepto de la entrada a las piscinas y el alquiler del gimnasio, es importante que lo incluyan, y a que cuenta está entrando.

Cuantos funcionarios tiene? si los tienen al día con pólizas, con seguro o que modalidad la tienen, si el oficial tiene portación de arma?, si cuenta con el permiso de funcionamiento por parte del Ministerio de Salud, y las respectivas pólizas. Queremos escuchar todo eso para que conste en Actas. Y, sobre todo el concepto a cuanto se percibe por alquilar el gimnasio y cuantas son las personas que ingresan a esa joya durante todo el mes. Y que mecanismo usan para que puedan entrar y llevar un control de Cuantas son las personas y cuanto es el monto que se recauda? No sé si lo tienen por semana, por quincena o por mes.

Sr. Johan Valerio López

Voy hablar del 1 de octubre, cuando se ordenó un poquito más esto, en el mes de setiembre inicio mi persona, don Oscar ya estaba y Rodney.

A partir del 1 de octubre hay 3 empleados en este momento, se pusieron con los respectivos salarios del Ministerio de Trabajo. Los del seguro se les paga aparte a ellos, si consta un tipo de póliza. El guarda no se le está pagando al guarda hay un código del Ministerio de Trabajo que no es guarda, está clasificado como el código de imputaciones, no es guarda de permiso de portación de armas. Eso hicimos la consulta al Ministerio de Trabajo por lo tanto él no tiene portación de armas porque no utiliza portación de arma. Se le llama "guarda cuidandero", ahí lo tiene desglosado en el Ministerio de Trabajo. Y se le paga igual como dice la Ley. Trabaja horario nocturno la Ley dice que son 7 horas, y se le paga una hora extra aparte para completar 8 hrs, todos están en regla.

Lo de meterlos en planilla es ahí donde queremos ordenar porque la Junta Administrativa del Polideportiva no tiene cedula Jurídica, no podemos ser patronos directos. El único que puede ser directo es el CTP, o el mismo Comité Cantonal de Deportes. Pero

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

estamos haciendo la consulta legal porque como le digo empezamos el 1 de octubre, noviembre y diciembre fueron mes muerto pero estamos en esa consulta.

Si tienen su seguro, si tienen pólizas, tienen los permisos de funcionamiento del Ministerio de Salud.

Ingresos: hay de la UACA, de una Iglesia, esos ingresos mensualmente este año estamos percibiendo ¢600.000.00 por mes la Iglesia, se cobra por día. Por eventos. Definimos eventos, la iglesia por un sábado, tiene que pagar ¢150.000.00.

El evento de motorizados que fue hace 15 días, le cobramos ¢1.100.000.00.

Dependiendo del evento si es masivo se cobra, apenas está mercadeando el polideportivo, no puedo hablar de octubre para atrás.

Los dineros Luis y Chaco, son los encargados del mantenimiento de las piscinas, se buscó un código para que Luis sea del cobro, hay brazaletes, hay recibos por dinero. Ellos hacen un cierre diario y lo que recaudan son ¢25.000, ¢30.000.00 y ahí se van haciendo los cierres. Ese dinero cuando son empresas que alquilan el gimnasio, plaza, o la cancha se depositan en la cuenta del CTP, luego si ocupamos dinero hacemos ese traslado en efectivo para pagar los empleados. Lo que se recauda en efectivo se guarda en una caja fuerte dentro de las instalaciones que están reforzadas y por eso se pusieron las cámaras de seguridad, hay ojos que cada persona que ingresa se ve el cobro. Todos sabemos cómo es esto del dinero.

Esos dineros que se recaudan sirven como les decía para pagar los empleados por quincena se paga alrededor de ¢650.000.00, tres empleados devengan casi ¢1.300.000.00. Y solo el ingreso que tenemos fijo es el de la iglesia que son ¢600.000.00, y lo que ingrese en piscinas.

Hasta en este momento podemos decir que viene siendo autosuficiente, vamos entrando en esa etapa. Si ustedes suman ¢1.300.000.00 y si el comité no asume el pago de luz que es alrededor de ¢500.000.00 mensuales son ¢1.700.000.00 los químicos que son ¢500.000, ¢ 600.000.00 mensual son ¢2.100.000.00. El polideportivo no es autosuficiente para todo eso. No ingresa ese dinero. El dinero que ingresa ahí es únicamente da para pagar empleados. Por qué?, porque nadie va alquilar un polideportivo en las condiciones que estaba. Explica ampliamente.

No pensé que iban a pedir los detalles de ese informe, pensé que era de la inversión del extraordinario más lo que el comité estaba invirtiendo, pero con gusto don Ovidio podemos redactar un informe y en un plazo de 8 días hábiles o 15 se lo trasladamos a su

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

persona para que usted vea los consecutivos del dinero de cada empleado, lo que ingresa y les digo que el único fijo que tenemos ahí es la iglesia.

Sr. Oscar Luis Rojas Arce

Nosotros llevamos un control consecutivo de absolutamente todo los ingresos totalmente desglosados lo que tiene que ver con entrada a piscina, alquiler de gimnasio, cancha, ahí están todos los rubros especificados.

Yo creo que 15 días para sacar la información.

Reg. Ovidio Vives Castro.

Muchas gracias por la información. Me gustaría que nos brindara el informe económico de estos últimos 2 años.

Me gustaría escuchar al regidor el representante nuestro del Concejo para ver qué información nos puede dar.

Reg. Arelys Fernández Chaves.

Hace escaso 15 días me di la vuelta, para llevar a mi hijo, y vi la diferencia. Me queda una duda, hace un tiempo que habíamos tenido la presencia de ustedes por acá se habló sobre un punto del asunto de la póliza que se debían pagar unas pólizas para la piscina, no sé si eso se había logrado en que termino paro?

Sr. Oscar Luis Rojas Arce

De esas pólizas don Carlos Flores nos ayudó, sin embargo vamos a comentar a don Carlos para estar totalmente seguros.

Reg. Arelys Fernández Chaves.

Es más que todo más que todo por prevención de que pase un accidente, sería un problema.

Otro asunto: por rumores que se dan, hace poco tuvieron un evento de moto velocidad, eso contaba con todos los permisos, con patentes, pólizas?, porque tengo entendido de otros eventos más.

Sr. Johan Valerio López.

El punto de esto es que fue un evento nuevo para nosotros, hicimos la contratación y el encargado nos habló de un evento nunca imaginamos la magnitud del evento.

Él no lo planteo de esa forma, el planteo que era un evento motorizados y todo, uno pensó que era un evento menor. Estoy claro fue un evento masivo. Y es por hoy que don Reinaldo ahora que entra para el próximo evento se le indico por parte de don Oscar que tiene que ir la departamento de Patentes a sacar todos los permisos correspondientes de pólizas y todo.

El evento esta para el 19 de febrero si para esa fecha no trae eso, estoy de acuerdo, lo que vimos fue 2000 personas y tiene que tener un plan de emergencia tiene que tener Cruz Roja, etc. Explica ampliamente.

Reg. Arelys Fernández Chaves.

Estamos claros, me quedaba la duda. Ya entendidos para tomar las precauciones.

Reg. Oscar Garro Rojas.

Solamente quiero saber si el Convenio que se había planteado entre la Junta del Colegio Técnico y el Comité que está administrando el Complejo finalmente se hizo, se ejecutó? Quiero saber aunque ya se tocó el tema si la póliza está vigente hoy?

Reg. Reinaldo Benavides Vargas.

Quiero informarles que yo todavía no me he reunido con la Junta solamente hice una visita para observar las obras que estaban llevando a cabo. Cuando nosotros nos reunimos, que el Concejo nombro en Comisión, de acuerdo a los informes del Ministerio de Salud esto era un desorden. Inclusive no había póliza. La Expo Pococí por medio del presidente nos pagó la póliza de la piscina. Y había unas cosas ahí que se han venido solucionando.

Esta organización ha venido mejorando de un tiempo para acá, pero sí que no le había puesto amor, ordenes de salud que habían dado en el 2012, las mismas cosas se mantenían en aquella ocasión. Recomendaciones que Salud dio en el 2012, existían en el 2016. No se había hecho nada. Explica ampliamente.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Reg. Mariela Monge Araya.

Ya los compañeros se han adelantado algo con el respecto de las pólizas y tengo la preocupación ahí, lo decía el compañero sobre el proceso de la demanda de la niña o niño que se había ahogado incluso había otro que no se ahogó pero si quedo con problemas. Le queda a uno un sin sabor o pensando cuando uno hace uso de dichas instalaciones ver que tan protegido esta la gente, todos los usuarios y también si hay actividades o ahorita que se está remodelando que se está contando que las instalaciones y las luces de noche, me gustaría que ustedes le informen a este Concejo y les de, digamos, para promocionarlo con las nuevas actividades que cuentan, los horarios, si hay horarios especiales para personas con discapacidad, adultos mayores, y que estén tomando en cuenta a toda la población en general, por esa parte.

Y después la otra parte que tengo ahí es sobre el asunto de los empleados, sé que hay uno de ellos que tiene muchos años de laborar en el polideportivo yo no sé en el caso que es Luis, si ya lo de él se mantiene al día, si ahorita los que tienen 3 contratados es por servicios profesionales, que les pagan o se liquidan cada año para evitar problemas porque eso era lo que la vez pasada se comentaba mucho con ellos, y el asunto de los años de laborar y si uno de ellos entendí yo que es el que tiene como, se ha capacitado como salvavidas, porque creo que, al haber piscinas y eso tiene que haber una persona que es la que se encarga de los primeros auxilios y de soporte en una eventualidad de alguna situación. Explica ampliamente.

Como dijo el Reg. Ovidio del informe si me gustaría si lo hacen y pueden de unos años atrás, unos dos años como dijo Ovidio y que lo hagan llegar al Concejo para que quede y se incorpore en las Actas porque es importante que la gente se entere en lo que se recoge día a día, aunque sea solo para pagarle a los muchacho sino lo que pone tanto por parte de la Municipalidad, lo que pone el Comité de Deportes.

Después decirle al compañero Reinaldo sobre el asunto de la Asociación, vieras que es un poquillo complicado, se intentó hace unos años y no se pudo, pero sin embargo tal vez ahora haya anuencia por parte del CTP que es el dueño del terreno, pero hay que analizarlo muy bien, si tal vez están en cederlo y hacerlo asociación porque si se necesita la cedula jurídica. Explica ampliamente

Reg. Domingo Matarrita Gutiérrez.

Es para resaltar el buen trabajo que escucho a estos compañeros que están haciendo, eso nos llena de orgullo.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sra. Elibeth Venegas Villalobos, Alcaldesa Municipal.

Yo quisiera consultarles, ya se tiene un inventario de lo que hay que repararse al polideportivo?, cual es el costo?, y cuando iniciaríamos?, cuánto tiempo se tiene previsto?, y me interesa saber Cuál es la cuota también por el uso de las Piscinas?

Una sugerencia muy respetuosa, la otra vez que ustedes habían estado acá, se había comentado la importancia de hacer un convenio con Junta Administrativa del Colegio, nos parece que es importante legalizar esa parte. Nos preocupa la seguridad, que haya siempre una persona especializada en el área de las piscinas, salva vidas, que este pendiente. Darle toda la prioridad a ese tema. Que las familias del Cantón estén a salvo.

Sr. Johan Valerio López.

Reinaldo, Por qué se cobró un millón cien?, que problema cuando un evento uno quiere alquilarlo te mienten.

Don Oscar Garro, Póliza al día, sí está al día.

Se capacitaron Chaco y Luis, los tres tienen el título de salvavidas, están capacitados. Estaban como servicios profesionales, están al día, ellos empezaron el 1 de octubre, como nuevos. De ahí para atrás ellos están al día, no hay ningún problema.

Lo que estamos finiquitando es, quien los va a meter en planilla, CTP, o el Comité de Deportes?, pero eso es una parte legal como dice usted don Reinaldo, si tuviéramos una Asociación Deportiva con personería Jurídica somos nosotros los patronos, pero nosotros no podemos ir a la Caja a decirles es la Junta, nos piden la cedula jurídica, que hacemos.

Estamos viendo cual es la mejor forma de decidir esto.

Sr. Oscar Luis Rojas Arce

Este evento es como la tercera vez que se hace, es importante tener en cuenta que este tipo de eventos si benefician, si uno toma en cuenta por otro lado que mucha de la gente la mayoría que participa en estos eventos no es gente del Cantón. Los fiebres de las motos, generalmente vienen de San José.

No solamente se beneficiaron una institución Beneficia del Cantón, sino que también se beneficiaron los hoteles, comercio etc.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Al punto que tocaba el Reg. Garro, con respecto a lo que son convenios, realmente nunca ha habido un convenio escrito con el CTP & Polideportivo. Explica ampliamente.

Las entradas valen ¢600 niños/estudiantes, ¢1000 adultos.

Sr. Johan Valerio López.

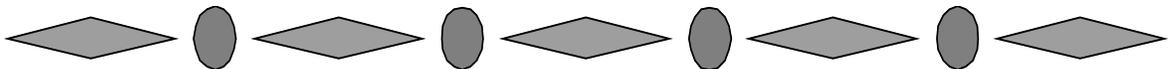
El comité está dispuesto hacer los camerinos el año pasado, pero, el año pasado el Comité no recibió casi ¢100.000.000.00, por recaudación y por un aporte de la Auditora se nos rebajó un aporte de la 8114 casi ¢58.000.000.00, o sea el Comité no recibió ¢158.000.000.00. Este año el Comité tiene presupuestado casi ¢ 38.000.000.00 ordinario para el Polideportivo, pero si ocupamos que el dinero ingrese.

Que necesitamos que en la Liquidación que se presenta antes del 15 de febrero ver de dónde nos van a girar esos ¢60.000.000.00 que nos quitaron de la 8114, ustedes, Honorable Concejo hay que ver ese hueco. Hay que ver de qué parte de que código de imputaciones nos van a girar. Y lo de la recaudación corresponde a la Administración, de incentivar a la gente para que pague sus impuestos. El presupuesto nuestro dicen que es de ¢428.000.000.00, pero quitarle ¢158.000.000.00 trabajamos con cuánto. Eso fue lo que trabajamos el año pasado. Explica ampliamente.

Sra. Elibeth Venegas Villalobos, Alcaldesa Municipal.

Felicitarlos, definitivamente como dijo don Oscar, es una joya lo que tenemos en el Cantón y tenemos que cuidarla, tenemos la obligación de cuidarla y mantenerla en buen estado, y los que estamos aquí coincidimos.

Una sugerencia: sería importante elaborar un reglamento. Nosotros podemos apoyar desde el departamento Legal.

**ARTICULO II**
Correspondencia**ACUERDO N° 121**

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la MSc. Grace Chinchilla Villegas, Auditora Interna, dice:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Oficio N°AI-001-2017.

Asunto: Informe de Labores 2016.

Para lo de su competencia, se remite “Informe de Labores del 2016”, en cumplimiento al artículo 22 inciso g) de la Ley General de Control Interno.



Municipalidad de Pococí
Guápiles, Pococí
Teléfono N° 2711-1701 - Fax 2711-1701
Email: grace.chinchilla@gmail.com
auditoria.pococi@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

AUDITORÍA INTERNA

INFORME DE LABORES DE LA AUDITORIA INTERNA 2016

2016

Los valores éticos no son negociables
Auditoría Interna

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Municipalidad de Pococi
 Guápiles, Pococi
 Teléfono N° 2711-1701 - Fax 2711-1701
 Email: grace.chinchilla@gmail.com
 auditoria.pococi@gmail.com



Indice

No. de Página

1.	INTRODUCCIÓN	3
1.1.	ORIGEN DEL INFORME	3
1.2.	OBJETIVO GENERAL	3
1.3.	ALCANCE DEL ESTUDIO	3
2.	RESULTADOS	4
2.1.	PROYECTOS DE CONTROL INTERNO	4
2.2.	ESTUDIOS DE RESPONSABILIDAD TIPO PENAL	4
2.3.	ATENCIÓN DE DENUNCIAS.	5
2.4.	SERVICIOS PREVENTIVOS	5
2.5.	OTROS.....	7
2.6.	LABORES GERENCIALES - ESTRATÉGICOS	8
3	CONCLUSIONES.....	8

2

Los valores éticos no son negociables
Auditoría Interna

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Municipalidad de Pococi
Guápiles, Pococi
Teléfono N° 2711-1701 - Fax 2711-1701
Email: grace.chinchilla@gmail.com
auditoria.pococi@gmail.com



1. Introducción

1.1. Origen del informe

El presente informe se realizó en atención al plan de trabajo de esta Auditoría Interna para el año 2016, y en cumplimiento al artículo 22 inciso g) de la Ley General de Control Interno, en relación a la elaboración del informe sobre la ejecución del plan de trabajo 2016.

1.2. Objetivo General

Informar al Concejo Municipal, sobre la labor efectuada por el departamento de la Auditoría Interna, y el grado de cumplimiento del plan de trabajo del periodo 2016.

1.3. Alcance del estudio

El estudio comprendió la evaluación del cumplimiento del Plan de Trabajo del periodo 2016.



Municipalidad de Pococí
Guápiles, Pococí
Teléfono N° 2711-1701 - Fax 2711-1701
Email: grace.chinchilla@gmail.com
auditoria.pococi@gmail.com



2. Resultados

De conformidad con el artículo 22 inciso g de la Ley General de Control interno, No. 8292, la Auditoría Interna, elabora con corte al 31 de diciembre 2016 el informe anual sobre la ejecución del Plan de Trabajo.

De acuerdo a lo programado para el periodo 2016, referente a los diferentes estudios de control interno, los servicios preventivos, asesorías, advertencias y autorizaciones de libros y labores administrativas, se obtuvo un porcentaje de ejecución de un 95%.

2.1. Proyectos de Control Interno

Con relación a los estudios programados, de acuerdo al plan de trabajo para el año 2016, se lograron ejecutar los siguientes proyectos

- IAI-002-2016 Informe Seguimiento de Recomendaciones de la Auditoría Interna y Disposiciones Contraloras.
- IAI-004-2016 Informe de Liquidación Presupuestaria 2015.
- IAI-005-2016 Estudio especial "Gestión respectò a la ejecución presupuestaria a cargo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococí

Quedaron en ejecución los siguientes estudios:

Estudio en proceso de revisión etapa ejecución aproximadamente en un 90% "Estudio especial de control interno en Tesorería, se había aplazado por elaboración de Denuncia Penal, y se amplió el periodo.

2.2. Estudios de Responsabilidad tipo Penal

Se emitió Denuncia Penal ante el Ministerio Público por "Peculado y otros".

4
Los valores éticos no son negociables
Auditoría Interna

"Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".



Municipalidad de Pococi
Guápiles, Pococi
Teléfono N° 2711-1701 - Fax 2711-1701
Email: grace.chinchilla@gmail.com
auditoria.pococi@gmail.com



2.3. Atención de Denuncias.

Se atendieron las siguientes denuncias.

2.3.1 Presuntas irregularidades en pago de Viáticos

Se realizó investigación preliminar y del resultado se desestimó y se archivó la misma.

2.3.2 Presuntos incumplimientos a la Ley de Contratación Administrativa por contratación de servicios de recolección de basura.

Se realizó investigación preliminar y del resultado se desestimó y se archivó la misma.

2.3.3 Presuntas irregularidades en Gastos de Representación.

Se realizó investigación preliminar y del resultado se desestimó y se archivó la misma.

2.4. Servicios Preventivos

De conformidad con el artículo 22 incisos d) de la Ley General de Control Interno N° 8292, se procedió a brindar las asesorías y advertencias correspondientes.

2.4.1 Servicios de Asesoría solicitados por el Jerarca

Durante el año 2016 se atendieron las siguientes solicitudes.

- Liquidación Gastos de Representación, emitiéndose recomendaciones referentes al Reglamento de Gastos de Representación de la Municipalidad de Pococi.
- Accidente Vehículo UTGVM.

2.4.2 Servicios de Advertencia

Se emitieron 10 advertencias, sobre las posibles consecuencias de determinadas conductas o decisiones, detalladas a continuación:



Municipalidad de Pococi
Guápiles, Pococi
Teléfono N° 2711-1701 - Fax 2711-1701
Email: grace.chinchilla@gmail.com
auditoria.pococi@gmail.com



- ✓ Debilidades de Control Interno en la Cancelación de facturas (Tesorería).
- ✓ Debilidades de Control Interno en la Cancelación de facturas (UTGVM).
- ✓ Eventual incumplimiento a solicitud de información (CCDRPOCOCI).
- ✓ Visado de Planos Municipales (CONCEJO MUNICIPAL-ALCALDIA-TOPOGRAFIA).
- ✓ Incumplimiento de controles instaurados arqueos de valores (HACIENDA MUNICIPAL – ADMINISTRADORA FINANCIERA).
- ✓ Reglamento de Viáticos (CONCEJO MUNICIPAL).
- ✓ Deficiencias en el Sistema de Control Interno, “Notas de Crédito” (ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – CONTABILIDAD-TESORERÍA).
- ✓ Impresión de actas en libros sin autorizar (SECRETARIA DEL CONCEJO)
- ✓ Probable incumplimiento de recomendaciones y eventual obstaculización o retraso el cumplimiento de las potestades del auditor interno (ADMINISTRACIÓN FINANCIERA).

2.4.3 Servicios de Autorización de Libros

Se realizaron las siguientes autorizaciones de libros.

- Secretaria del Concejo; se autorizó un total de 24 tomos que van: “Libro de Actas” del Tomo I al Tomo XIII de 500 folios, del Tomo XIV al Tomo XXIII 400 folios y el Tomo XXIV de 250 folios.
- Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococi; se autorizó 5 tomos que van: “Libro de Actas” del Tomo XI al Tomo XII de 500 folios, y del Tomo XIII al Tomo XVI de 400 folios.
- Junta Vial Cantonal “Libro de Actas” Tomo XVI 200 folios.
- Gestión Ambiental “Control Vehículo Placa AGV 2025” Tomo I 200 folios.
- Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles “Control Cuenta Corriente” Tomo I
- Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles “Control Caja Chica” Tomo I

6
Los valores éticos no son negociables
Auditoría Interna

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Municipalidad de Pococí
Guápiles, Pococí
Teléfono N° 2711-1701 - Fax 2711-1701
Email: grace.chinchilla@gmail.com
auditoria.pococi@gmail.com



- Comisión Salud Ocupacional "Libro de Actas" 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 4630 Tomo I 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 4912 Tomo I 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 4621 Tomo I 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 6284 Tomo I 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 4600 Tomo I 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 4912 Tomo I 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 4629 Tomo I 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 6103 Tomo I 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 4921 Tomo I 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 4973 Tomo I 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 6279 Tomo I 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 6280 Tomo I 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 6282 Tomo I 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 6283 Tomo I 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 6281 Tomo I 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 6503 Tomo I 100 folios.
- UTGVM "Control uso de vehículo placa 6504 Tomo I 100 folios.

2.5. Otros

- ✓ Se elaboró una Nota Informe relacionada sobre cambios en facturación misma que fue dirigida al Coordinador de Hacienda.
- ✓ Se realizaron 4 arqueos al fondo de trabajo, 4 al fondo de caja chica y 8 al fondo de trabajo de los cajeros.
- ✓ Para dar cumplimiento a la norma 107 del Manual de Normas Generales de Auditoría Interna para el sector público, el personal de auditoría interna, recibió capacitación en los siguientes temas.
 - ✓ Contabilidad Presupuestaria

7
Los valores éticos no son negociables
Auditoría Interna

"Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".



Municipalidad de Pococí
Guápiles, Pococí
Teléfono N° 2711-1701 - Fax 2711-1701
Email: grace.chinchilla@gmail.com
auditoria.pococi@gmail.com



- ✓ Actividades del proceso de Auditoría Digital
- ✓ Aplicación práctica de una Auditoría de la Ética
- ✓ Sistema documental acorde a la Ley No. 7202 y documentación electrónica Ley No. 8454.
- ✓ Auditoría Basada en riesgos y auditoría de TI
- ✓ Como ejecutar un plan efectivamente.
- ✓ Se realizaron varias reuniones con auditores, sobre temas de nuestra competencia.

2.6. Labores Gerenciales - Estratégicos

- 2.6.2 En labores administrativas se contempla el tiempo que se recurre para la lectura y el análisis de las normativas legales, técnicas y jurisprudencia correspondiente, relacionado al ámbito de la administración municipal y la auditoría interna.
- 2.6.3 Se emitió el Código de Ética de la Auditoría Interna.
- 2.6.4 Se emitió el informe de labores 2015, IAI-001-20016.
- 2.6.5 Se elaboró la Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna, IAI-003-2016.
- 2.6.6 Se elaboró el Plan de Trabajo y valoración de riesgo para el año 2017.
- 2.6.7 Se atendieron solicitudes del Ministerio Público

3 Conclusiones

De conformidad a la revisión efectuada por esta Auditoría Interna, en relación al cumplimiento del Plan Anual de Trabajo correspondiente al periodo 2016 es de un 95%.

8

Los valores éticos no son negociables
Auditoría Interna

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se conoce Informe de Labores 2016, del Departamento de Auditoría.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

ACUERDO N° 122

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Sra. Rosa Adolio Cascante, Directora Dirección Programas de Equidad, dice:

DPE-037-2017.

Reciba un cordial saludo. En respuesta a su oficio SMP-2211-16 con fecha 15 de noviembre del 2016 y recibida en la dirección de Programas de Equidad el día 13 de enero del 2017, le comunico que de acuerdo con la circular DPE-464-2016 y DPE-566-2016, el centro educativo Buenaventura, debió haber presentado la solicitud de donación de menajes y equipos de cocina del 10 al 14 de octubre del 2016.

Dado a lo anterior procede presentar dicha solicitud en la convocatoria 2018, que se comunicará oportunamente.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se conoce.

ACUERDO N° 123

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Sra. Lauriana Salazar Castillo, cel. 8394-2734, dice:

Yo Lauriana Salazar Castillo, ced. 701590346 quiero solicitarles la ayuda de materiales ya que estoy intentando hacer una casa para que mis hijos los cuales son cuatro todos menores de edad, tengan un lugar digno donde vivir ya que la casa que estamos viviendo está en muy malas condiciones y el lote no cuenta con papeles como para solicitar un bono de vivienda hasta que lo cancelemos el cual estamos pagando ø60.000 por mes, y me encuentro sin trabajo, la única persona que aporta todos los gastos en mi esposo, el cual trabaja en la bananera por periodos.

Nosotros intentamos construir por nuestros propios medios pero en realidad ahorita la construcción está sin continuar ya que se nos dificulta mucho.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se traslada al Despacho de la Sra. Alcaldesa.

ACUERDO N° 124

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Sra. Francis Solano Calderón, 2763-4034, dice:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Para saludarlos y a la vez para solicita una ayuda para arreglo de casa u un cuarto especial para un hijo con problemas.

Yo tengo problemas de pedir un bono para arreglo de casa. Porque mi casa es echa con bono y préstamo y yo no puedo trabajar porque me hicieron un reemplazo de rodilla y me tienen que operar la otra.

Una de las cosas que siempre me preocupa es la luz que no está entubada ni tiene caja break las orillas de las ventanas no sirven y hay unas partes que tiene mucha polilla y hay algunas goteras. También ocupo unas tapas para el tanque séptico que están malas.

Yo le agradezco de antemano en lo que me puedan ayudar. Les envío muchas bendiciones en sus trabajos a todo el personal de la Municipalidad, y un abrazo muy especial para doña Elibeth un mujer muy especial que Dios la siga Bendiciendo.

Mi hijo se llama Mauricio Solano Calderón.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se traslada al Despacho de la Sra. Alcaldesa.

ACUERDO N° 125

Se conoce nota para este Concejo suscrita por la Sra. Marjorie Jiménez, ced. 701810392, dice:

La presente es para saludarlos y a la vez exponer mi situación. Mi nombre es Marjorie Jiménez Calderón ced. 701810392, compre un lote que mide 19 mts de frente con el fin de construir una casita en el presente año por medio del bono de vivienda dicho lote se encuentra en B° San Miguel de Astúa Pirie de Cariari, 500 mts este de la entrada principal. En el cual se encuentra un zanjo o caño municipal y les solidito unas alcantarillas 14 de 24 pulgadas debido que es muy hondo y ancho y necesito ir preparando la entrada del material.

De antemano les agradezco cualquier decisión por favor hacerla saber al Número 8703-6336 con mi persona.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se traslada al Despacho de la Sra. Alcaldesa.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

ACUERDO N° 126

Se conoce nota para este Concejo suscrita por los vecinos de San Miguel de Astúa Pirie de Cariari, dice:

La presente es para saludarlos y a la vez para exponer nuestra situación, somos vecinos de Barrio San Miguel de Astúa Pirie de Cariari 400 m Este de la entrada principal. Somos 5 propietarios que estamos afrontando el problema con las aguas ya que nuestros lotes están a un nivel más bajo que la calle lo que causa que toda agua de lluvia venga a estancarse en nuestras propiedades provocando que el agua quede saturada y los drenajes de las aguas residuales de las pilas y baños se rebalsen teniendo que hacer un zanja provisional que pasa por los lotes para sacar las aguas hacia un terreno que es propiedad de la Asociación de Desarrollo Comunal de Astúa Pirie que según entendemos ahí se va a construir el panteón de la comunidad pero estas aguas provocan mal olor y estos lo hacemos porque no tenemos salidas de aguas frente a los lotes.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se traslada al Despacho de la Sra. Alcaldesa.

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN

**F-MARIA DE LOS ANGELES NUÑEZ
FUENTES**
PRESIDENTE MUNICIPAL a.i

F-GUILLERMO DELGADO OROZCO
SECRETARIO MUNICIPAL

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS,
ARCH.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.